ARMONIZACIÓN PLAN DE

Desarrollo

CORREGIMIENTO 13 SALADO

“Inversión transparente, progreso campesino”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“Ibagué para Todos”

Alcaldía de Ibagué

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Socioeconómico del Corregimiento 13 Salado es el resultado del proceso de planeación liderado desde le gestión organizacional y comunitaria, con enfoque territorial y constituido como una herramienta social que vislumbra la labor de las instancias de planeación del corregimiento; este ejercicio democrático y participativo reconoce la importancia de la descripción de una demanda de necesidades e iniciativas ciudadanas identificadas plenamente para que sean atendidas y avancen en el proceso de desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de cada habitante del corregimiento.

El conjunto de acciones priorizadas es parte de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo del Corregimiento, y como documento referente de planeación, se constituye como la ruta e instrumento de navegación para la consecución de recursos públicos y privados encaminados al desarrollo propio del territorio y sus habitantes.

En este orden de ideas, es necesario relacionar en este proceso de construcción social y territorial del Corregimiento 13 Salado, el contenido y estructura del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, y hacer de la presente articulación, un documento técnico de planeación para el uso de los actores sociales e institucionales que intervienen en el proceso de desarrollo integral del territorio.

El resultado de la armonización del Plan de Desarrollo del Corregimiento 13 Salado será el reflejo de la participación ciudadana y el orden institucional, construido bajo premisas y principios normativos que rodean el ejercicio de la planeación participativa, en pro del fortalecimiento del corregimiento y su reconocimiento como territorio de desarrollo para el beneficio de todos los habitantes y las generaciones futuras.

INTRODUCCIÓN

Los ejercicios de participación ciudadana y democrática llevados a cabo en el territorio por parte de las instancias de planeación legalmente constituidas del Corregimiento 13 Salado, y bajo el acompañamiento de la Dirección de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Planeación del municipio de Ibagué, identificaron un conjunto priorizado de necesidades e iniciativas ciudadanas existentes en el territorio con afectación directa a los habitantes de cada uno de sus sectores.

El documento original de análisis es el formulado en el año 2014, el cual fue aprobado por las instancias de planeación y válido por una vigencia de largo plazo de 12 años, el cual requiere una operativización en el mediano plazo para su ejecución en un período de cada cuatro años, y se anualizará, entendiendo estas acciones como ejercicios en el corto plazo[1].

[1] Acuerdo 003 de 2014 [Concejo Municipal de Ibagué]. Por el cual se fijan los lineamientos para la implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, Art. 26 “Ejecución”, 08 de mayo de 2014.

La referencia anterior sustenta el ejercicio de planeación llevado a cabo en el año 2023, donde se actualizó la matriz de problemáticas existentes en el plan de desarrollo del corregimiento y se presenta como el punto de partida para el siguiente proceso de armonización del plan de desarrollo corregimental con el plan de desarrollo municipal.

El ejercicio de planeación adelantado fue revisado y ajustado con observaciones adicionales presentadas por parte de la Junta Administradora Local del Corregimiento Vigencia 2024 – 2027; dichas indicaciones son parte integral del presente documento.

Como parte integral del proceso de elaboración de la armonización del documento, como herramienta técnica y social de desarrollo para el corregimiento, se hace necesario la descripción de los fundamentos y estructura de los elementos base del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”.

La consolidación de cada problemática identificada en la matriz de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo del corregimiento, es articulada con las líneas estratégicas, sectores, programas, y metas de producto del plan de desarrollo municipal, constituyendo así, la armonización del plan de desarrollo del Corregimiento 13 Salado.

ARTICULADO NORMATIVO

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991 se busca establecer al documento de armonización, como una herramienta consultiva que promueve el uso eficiente de recursos de los entes territoriales y sus procesos de interés general, como la garantía de los derechos y deberes de la participación de la ciudadanía.

El estructurado normativo relacionados con los procesos de planeación territorial y participación ciudadana a nivel nacional se condensan a partir de la garantía de las siguientes leyes: Ley 131 de 1994, Ley 134 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 388 de 1997, Ley 489 de 1998, Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Ley Estatutaria de Participación Ciudadana 1757 de 2015, Ley 2166 de 2021, y Ley 2086 de 2021.

Desde la normatividad local, y como garantes del proceso metodológico establecido para la realización de la presente armonización, se reconoce la existencia del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, fundamentado a través del Acuerdo 003 de 2014 y sus Decretos Reglamentarios 1000 0533 de 2014 y 1000 0629 de 2018.

Asimismo, se reconoce el Acuerdo 006 de 2024 de 05 de junio de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024 2027” del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para la determinación de la hoja de ruta del período constitucional del presente Gobierno, y con el objetivo de concretar la visión de ciudad y garantizar el Derecho a la Ciudad de los habitantes de Ibagué en especial para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el plan de desarrollo municipal define siete acuerdos como elementos constitutivos para construir una Ibagué

planeada, organizada, accesible, inteligente, con servicios de calidad, respetuosa de los espacios públicos, con uso de recursos del territorio de manera consciente y ambientalmente sostenible, donde tanto el área urbana como la rural, converjan de manera interrelacionada e interdependiente[2].

Acuerdos del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal

La estructura del plan de desarrollo municipal identifica cinco (5) líneas estratégicas en las que se enmarcarán los sectores de inversión que condensarán los programas, productos e indicadores de producto, los cuales serán integrados en la armonización del plan de desarrollo de cada una de las matrices de problemáticas de los planes de desarrollo comunales y corregimentales.

Estas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "Ibagué Para Todos 2024-2027", confluyen y agrupan los 7 pilares del Plan, en donde cada una de ellas son tendientes a cumplir el goce efectivo del Derecho a la Ciudad, siendo estas las que otorgan los lineamientos que enrutarán la búsqueda para prevalecer y garantizar la sustentabilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social prevaleciendo la protección y atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, grupos vulnerables y desfavorecidos creando entornos urbanos y rurales en donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, garantizando espacios seguros, fortalecidos en la infraestructura pública que logre estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad en el pleno ejercicio de la función social y ecológica de la propiedad entorno al Derecho a la Ciudad[3]

[2] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Pág. 26.
[3] Ibid. Pág. 32

Relación de las líneas estratégicas y los pilares del desarrollo



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Articulación de las visiones del desarrollo

El principio de sostenibilidad de las acciones afirmativas de los gobiernos promueve el fortalecimiento de las instituciones, consolidando procesos y recursos encaminados a garantizar a través del tiempo, las inversiones que el municipio requiere para su crecimiento y desarrollo integral.

La premisa referida anteriormente permite definir los aspectos del desarrollo que son más relevantes para ser atendidos, no solo a nivel municipal, sino en cada comuna y corregimiento de Ibagué.

Desde el plan de desarrollo municipal se promueve el Derecho a la Ciudad y la garantía de los derechos de bienestar social de los habitantes del municipio; entre estos derechos de bienestar está la continuidad en el proceso de inversión para el acceso a una vivienda digna, educación y salud inclusiva y de calidad, un sistema de transporte público eficiente, un suministro de servicios públicos apropiados y efectivos, y la promoción de programas sociales para todos los grupos poblacionales de la ciudad. Asimismo, se tiene identificado procesos específicos de garantía de derechos para las mujeres y para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

Por su parte, el corregimiento 13 Salado en su lineamiento estratégico de visión de corregimiento, manifiesta ser un territorio con desarrollo rural agropecuario sostenible que potencializará su actividad comercial, proporcionará calidad en los servicios públicos y una mejor calidad de vida para toda la comunidad.

Visión Plan de Desarrollo "Ibagué para Todos 2024 - 2027"	Visión Plan de Desarrollo Corregimiento 13 Salado
En el 2027 los habitantes de Ibagué disfrutaran de un entorno Urbano – Rural que promueva el Derecho a la Ciudad mediante el desarrollo integral del territorio que garantice el bienestar mediante el acceso a una vivienda digna, una educación de calidad e inclusiva, una atención médica oportuna, un sistema de transporte público seguro y asequible, con servicio de agua efectivo como centro y potencia de vida, en donde se logren tomar decisiones que impactan la convivencia en el territorio de manera conjunta, contando con espacios públicos incluyentes diseñados a brindar calidad de vida a la población, independientemente de la situación física, socioeconómica o cultural permitiendo a los ibaguereños satisfacer de manera sostenible las necesidades del presente, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras bajo el ejercicio efectivo de la función social y ecológica de la propiedad.	En el 2025 el corregimiento 13 Salado será un territorio reconocido nacional e internacionalmente por su desarrollo turístico agropecuario y minero artesanal, basados en buenas prácticas y cultura ciudadana, generando desarrollo económico para Ibagué y la región.
	Misión Plan de Desarrollo Corregimiento 13 Salado
	En el corregimiento 13 Salado, es una comunidad unidad que busca el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante el equilibrio entre el hombre y la naturaleza, y basados en una cultura.

Con relación a los procesos misionales establecidos desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, se reconoce como eje central de atención en el corto plazo a los derechos y garantías de los servicios sociales a las mujeres y a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En convergencia con lo enunciado en el plan de desarrollo del corregimiento 13 Salado, su misión promueve un territorio activo que proporcione unas líneas definidas sobre la potencialidad de sus líderes en aras de beneficiar todos los grupos poblacionales existentes en el territorio, con especial atención a aquellos que presenten mayor vulnerabilidad.

ARMONIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS

A continuación, se hace la presentación de la estructura de la armonización teniendo como referencia principal las cinco (5) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024-2027”; asimismo, los sectores, programas, indicadores y metas de producto estarán identificados según lo estipulado en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público Versión 6.7 de febrero de 2023 de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública.

1. Línea Estratégica CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS

La primera línea estratégica pretende dirigir los esfuerzos hacia la garantía de acceso a la salud, educación, dignidad, bienestar y cultura, mediante un enfoque de derecho a la ciudad centrado en la familia, las mujeres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; que asegure la igualdad de oportunidades y la calidad de vida. Se busca impulsar una transformación a nivel individual y social, con especial énfasis en la promoción activa de la justicia e igualdad. Esto se logrará al reconocer el potencial de los habitantes de Ibagué con sentido de pertenencia, inspirando y motivando acciones colectivas para generar un impacto duradero en la sociedad. El enfoque

integral busca mejorar las condiciones de vida de la comunidad y promover valores fundamentales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa para las futuras generaciones[4].

Sector 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

La salud y el bienestar de los ciudadanos son pilares esenciales para el crecimiento sostenible de cualquier comunidad. El contenido de la presente línea estratégica sobre este sector está centrado en mejorar la salud pública y garantizar un acceso equitativo a servicios médicos de calidad, esto implica fortalecer el sistema de salud local, promover estilos de vida saludables y asegurar que todos los ciudadanos, especialmente los grupos vulnerables, tengan acceso a servicios médicos asequibles y adecuados[5].

Programa 1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud "SALUD A TU ALCANCE"

Las estrategias "En Ibagué nos aseguramos todos" y "Salud para todos", promoverán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local del corregimiento 13 Salado.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer el funcionamiento de las USI en sedes urbanas y rurales, con optimización y programa de mantenimiento / USI (infraestructura, dotación, / USI (infraestructura, dotación, de infraestructura, dotación de equipos y tecnología.	1906036-Servicio de apoyo financiero para la reorganización de las redes de prestación de servicios de salud	1	190603600-Empresas sociales del estado con apoyo financiero	SALUD	FALTA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL 1 Y DETERIORO DE LAS PLANTAS FISICAS DEL CENTRO DE SALUD EXISTENTE	Recuperación, mejoramiento, y ampliación de la planta física y de servicios en los centros de salud existentes	Implementación y construcción de unidad intermedia de salud Mejoramiento planta física y equipamiento del centro de salud de la vereda China Alta

Sector 22 – EDUCACIÓN

Este sector tiene el objetivo de garantizar los servicios idóneos y eficientes en términos de infraestructura, calidad y cobertura educativa.

Programa 2201 – Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media "EDUCACIÓN CON PROPÓSITO 3D – DIVERSA, DINÁMICA Y DIGNA"

Las estrategias "Del pizarrón al corazón", "Pinta un bosque y aprende", y "Que padre es mi compadre" promueven el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local del Corregimiento 13 Salado.

[4] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027". Pág. 58
[5] Ibid. Pág. 56

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementar la estrategia Ibagué Bilingüe para beneficiar NNAJ del sector educativo oficial	2201034-Servicio educativo de promoción del bilingüismo	1.000	220103400-Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	EDUCACION	Baja calidad en la educación en el corregimiento 13 Salado	Ampliación, mejoramiento en infraestructura y dotación tecnológica de las instituciones educativas	Mejoramiento pensum académico y profesores licenciados de planta, incluyendo área de bilingüismo
Mejorar y/o adecuar infraestructura de Instituciones Educativas oficiales, para ofrecer espacios dignos y amables	2201052-Infraestructura educativa mejorada	150	220105200-Sedes educativas mejoradas				Dotación instituciones educativas
							Adecuar la infraestructura física de las instituciones educativas
Beneficiar a NNAJ con un Programa de Alimentación Escolar PAE que garantice el mejoramiento de la calidad de vida	2201079-Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	39.000	220107900-Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar		Carencia de transporte y servicio de alimentación escolar	Ampliación de la cobertura para las rutas escolare s y PAE para el Salado	Programa de alimentación para los niños del corregimiento

Sector 43 – DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo del sector es aumentar la participación ciudadana en programas de actividad física, recreación y deporte, tanto en áreas urbanas como rurales; fortalecer la promoción de dichas actividades y la consolidación de espacios dignos y seguros para todas las poblaciones en el municipio es una de las mayores apuestas del Plan de Desarrollo Municipal.

Programa 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de paz y convivencia "ACTIVATE POR LA PAZ: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS"

Las estrategias "Estrategia Ciudad 3D (Deportiva-Diferente-Diversa)", "Ciclovía para todos", "Escuela de talentos", "Guardianes del deporte", "Deporte para todos", e "Ibagué casa del deporte", serán las encargadas de promover y reactivar el sector del deporte y la recreación en todas las comunas y corregimientos del municipio de Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**OBJETIVOS ESTARATEGICOS**	**PROYECTOS**
Construcción de polideportivo para la formación y preparación de deportistas	4301019-Placa deportiva construida	1	430101900-Placa deportiva construida	INFRAESTRUCTURA	Falta de escenarios deportivos y recreativos en las veredas del corregimiento	Generar espacios de recreación y deporte, para el aprovechamiento del tiempo libre.	Construcción y mantenimiento de parques y polideportivos en las diferentes veredas
							Construcción de nuevos escenarios deportivos
Garantizar el mantenimiento, adecuación y/o administración de los escenarios deportivos en la ciudad de Ibagué.	430100400-Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	260	430100400-número de infraestructuras deportivas	IMDRI			Recuperación de los parques existentes y escenarios deportivos en el corregimiento

2. Línea Estratégica ECONOMIA PARA TODOS

La segunda línea estratégica proyecta el horizonte de Ibagué hacia una visión sólida y dinámica arraigada en la línea estratégica "Economía para Todos", articulado con el Plan Nacional de Desarrollo "Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática". Esta directriz fundamental tiene como propósito primordial catalizar el desarrollo económico y potenciar la competitividad dentro del municipio, trazando un sendero hacia un futuro próspero para las futuras generaciones, para nuestros constructores del mañana. Además, se concentra en el enfoque de derecho a la ciudad, teniendo en cuenta los enfoques de derechos, de género, diferencial (poblacional y territorial), interseccional, de desarrollo humano y curso de vida, garantizando así una planificación inclusiva y equitativa que promueva el bienestar y calidad de vida de todos los habitantes de Ibagué en especial de nuestros NNAJ[6].

Sector 23 – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como uno de los pilares de la gestión del conocimiento permiten proyectar técnicas, herramientas y competencias para impulsar un ecosistema digital, el cual requiere de un ambiente propicio y favorable, que permita el desarrollo y crecimiento de iniciativas innovadoras basado en plataformas físicas y digitales, implementado a través del modelo de oferta y demanda para el mercado digital[7]

Programa 2301 – Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional "POR UN FUTURO CONECTADO"

Desde los centros de experiencia digital para todos como estrategia central de este programa, se busca consolidar la disposición de escenarios para los ibaguereños con acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, proporcionando canales necesarios de apropiación del conocimiento para todos los ciudadanos; las acciones están dirigidas a la promoción de una Ibagué conectada.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Proporcionar puntos de conectividad en la zona rural y urbana, para la apropiación y uso de las herramientas tecnológicas, generando oportunidades de Ibagué para el mundo, que permita a niñas, niños, jóvenes y a toda la ciudadanía	2301079-Servicio de acceso zonas digitales	790.000	230107903-Usuarios conectados por zona digital instalada	TIC	Carencia de servicios tecnológicos	Conectando a la comunidad	Construcción de redes para el uso de TIC del corregimiento 13 Salado
					Baja cobertura del servicio de internet	Conectividad para el Salado	Zona de wifi satelital en el corregimiento 13
					DEFICIENCIA DE GOBERNABILIDAD Y PRESENCIA DEL ESTADO COMO GARANTE DE LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL	Fortalecimiento a la población rural en temas de apropiación de TIC	Dotación de ayudas tecnológicas para los dignatarios de las JAC

Sector 35 – COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

La consolidación del tejido empresarial a todas las pequeñas, medianas y grandes empresas, y en especial a las microempresas, permitirá un crecimiento prolongado para potencializar el desarrollo de la economía local. Las estrategias que se implementarán buscarán generar competitividad empresarial a través de adquisición de propiedades, permisos de construcción,

[6] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 131
[7] Ibid. Pág. 147

aplicación de incentivos tributarios, y una mayor eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el objetivo de impulsar la competitividad y el desarrollo económico de la ciudad[8].

El panorama del turismo es alentador según los indicadores previos; estos resultados proporcionan una visión integral del panorama turístico nacional y ofrecen áreas de oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento del sector en el municipio de Ibagué.

Programa 3502 – Productividad y competitividad de las empresas "IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA"

Los puntos estratégicos en este sector son "Ibagué, ciudad competitiva para el mundo", donde se destacan las acciones de financiamiento a unidades productivas desarrolladas de todos los grupos poblacionales, y alianzas para el desarrollo económico que involucre la institucionalidad local para el fortalecimiento sectorial; y, "Descubre Ibagué, naturalmente musical", apuesta encaminada a la promoción de un turismo sostenible y competitivo.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementar, fortalecer y promocionar la campaña "Descubre Ibagué", mediante marketing turístico de alto impacto que incluyan actividades, tales como embellecimiento de fachadas, entre otras.	3502046-Servicio de promoción turística	20	350204602-Eventos de promoción realizados	DESARROLLO ECONOMICO	Desaprovechamiento de ventajas eco turísticas del territorio	Productividad para el corregimiento el salado	Capacitar y Fortalecer las rutas turísticas como lo son el ciclo montañismo, agroturismo, gastronomía y los cafés especiales del corregimiento 13
							Inclusión y apoyo por parte de la administración municipal, departamental y nacional a los productores de plátano de las veredas del corregimiento 13
							Celebración del día del campesino y día de la mujer rural

3. Línea Estratégica TERRITORIO PARA TODOS

Consolidar una Ibagué como ciudad sostenible y planificada en torno al agua, con visión de una urbe moderna, compacta y conectada, priorizando el bienestar social. Se busca reducir las brechas de acceso a infraestructura, transporte, vivienda y servicios públicos, mediante acciones urbanísticas respaldadas por acuerdos comunitarios y datos incorporados en el sistema de información geográfica, reconociendo el valor del agua para el desarrollo humano y la salud pública, se propone preservarla mediante la protección de fuentes hídricas y la gestión eficiente de aguas residuales, garantizando su disponibilidad y calidad para todos los habitantes[9].

Sector 24 – TRANSPORTE

Las acciones de este sector están dirigidas a la atención de los temas de infraestructura vial y la movilidad, la cual debe ser incluyente y accesible, involucrando una red de semaforización eficiente; aunado a ello, promueve vías monitoreadas para la seguridad vial, así como la agilización en el proceso de atención en los trámites y servicios ofrecidos al público.

Programa 2402 – Infraestructura red vial regional "RUTA PROGRESO"

[8] Ibid. Pág. 134
[9] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 164

Las estrategias que se llevan a cabo con el desarrollo de este programa están enfocadas en: “Estudios para la modernización y el crecimiento de todos”, “Vías para el desarrollo rural”, “Ibagué pavimentada, rápida y segura”, y la “Ambulancia vial”, con las cuales se pretende realizar una intervención histórica en Ibagué en el sector transporte.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar labores de mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial terciaria.	2402041-Vía terciaria mejorada	555	240204100-Vía terciaria mejorada	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Deterioro de vías y caminos veredales	Construcción, y mantenimiento de la malla vial del corregimiento	Recuperación de las vías del corregimiento 13 Salado
							Vereda china alta: Pavimentación de la vía principal en el centro poblado
							Vereda La María: ampliación del puente Río Alvarado
							Vereda el Jaguo: mejoramiento de la vía de Altos de Santa Helena a mano derecha hasta la vereda La Belleza
							Vereda La Palmilla: mejoramiento de vía desde Altos de Santa Helena hasta la escuela La Palmilla
							Vereda Chembe: mejoramiento de vía cruce de la Palmilla hasta la escuela de la vereda Chembe
							Placa huellas y obras de arte para el Corregimiento 13 Salado
Construir placa huella en vías terciarias.	2402042-Placa huella construida	6.000	240204201-Placa huella construida		Deterioro de vías y caminos veredales	Construcción, y mantenimiento de la malla vial del corregimiento	Vereda El Colegio sector La Murraposa, placa huella y obras de arte, mejoramiento de vías
							Vereda La Belleza: placa huella limites Carrizales parte alta hasta arriba
Construir puentes en la red vial terciaria existente.	2402044-Puente construido en vía terciaria	6	240204400-Puente construido en vía terciaria existente				Vereda la María: construcción del puente del rio Alvarado al cruce con la urbanización El Limón
							Vda Carrizales PB: puente adelante Villa Katherine hasta el Porvenir, sobre la quebrada Cocare, puente peatonal
							Vereda Jaguo: construcción de 2 puentes peatonales, en el rio Chembe y la quebrada el Palmar
							Vereda Chembe: construcción de un puente Vehicular sobre la quebrada Santa Rosa
							Vereda La Elena: construcción de un puente peatonal vehicular sobre la quebrada La Elena (lado derecho de la vía)
							Vereda Chembe: Construcción de un puente peatonal sobre la quebrada Chembe
							Mejoramiento de las barandas del puente ubicado en la escuela de la Elena
							Construcción de dos puentes en la vereda La Esperanza vía huevos oro, puente quebrado Chembe, Palmar y Cocaré
							Infraestructura para puentes
Realizar mantenimiento a caminos ancestrales y mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.	2402056-Caminos ancestrales con mantenimiento	15	240205600-Caminos ancestrales con mantenimiento				Recuperación de las servidumbres y caminos reales

Programa 2408 – Colaboración estratégica para el Desarrollo Sostenible del SETP “VAMOS A MOVILIZARNOS MEJOR”

El grupo de estrategias a implementar están articuladas al Sistema Estratégico de Transporte Público SETP; entre ellas están: “Somos cultura SETP”, “Organizados nos conectamos”, “Nos integramos con bienestar y sostenibilidad”, “Ibagué pavimentada, ágil y segura”, y “Regulación vial inteligente”.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Servicio de transporte público organizado implementado (SITM, SITP, SETP, SITR)	2408001-Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)	0,60	240800101-Sistemas de transporte público organizado en funcionamiento	SETP	Carencia de transporte y servicio de alimentación escolar	Ampliación de la cobertura para las rutas escolare s y PAE para el Salado	Transporte escolar para los niños del corregimiento

Sector 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

La falta de reglamentación e implementación de instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo que permitan la resignificación de espacios urbanos (proyectos urbanísticos), el desconocimiento de condiciones de riesgo y amenaza en el suelo urbano, la falta de reglamentación en los centros poblados rurales, el reconocimiento del plano ambiental, el uso eficiente de los recursos sólidos, y la captación y cuidado del recurso hídrico, hacen de este sector un eje fundamental de desarrollo para el municipio.

Programa 4001 – Acceso a soluciones de vivienda "DIGNIFICANDO LA VIVIENDA"

A través de las estrategias "Juntos por hogares dignos y seguros", cuyo objetivo es cumplir las acciones populares, dignificar la vivienda, legalizar los inmuebles, y brindar titulación gratuita de los mismos en el municipio, y "Vivienda digna para nuestros campesinos", cuyo objetivos es mejorar el acceso a viviendas de interés social acorde a las nuevas políticas nacionales, se busca satisfacer necesidades de adquisición y mejoramientos de vivienda de las familias de nuestras comunas y corregimientos.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Apoyo financiero para el mejoramiento de vivienda rural.	4001032-Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	100	400103204-Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda rural	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Deficiencia en las condiciones de vivienda	Dignificación de la vivienda rural	Construcción y mejoramiento de vivienda rural

Programa 4003 – Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico "SANEANDO EL FUTURO: AGUA POTABLE PARA TODOS"

"Agua para todos" es la estrategia fundamental de este programa, donde se busca garantizar las fuentes de abastecimiento que permitan la prestación del servicio de agua; articulada con las estrategias "Acuaruta: conectando aguas para construir caminos – Combo 3 x 1" y "Gestión integral", se hará de los servicios de agua potable y saneamiento básico una oferta integral y de mayor impacto para las comunidades del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Viabilidad y Adopción del PMA Plan Maestro de Alcantarillado	4003006-Documentos de Planeación	1	400300600-Documentos de Planeación Elaborados	IBAL	Deficiencia en saneamiento básico	Agua para el Salado	Mejoramiento de unidades sanitarias en el corregimiento 13 Salado
Alternativas de captación de agua superficial, o fuentes sustitutas	4003015-Acueductos construidos	2	400301503- Plantas de tratamiento de agua potable construidas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO			Construcción de acueductos veredales y mejoramiento de bocatomas del corregimiento
Realizar el apoyo para los proyectos de pozos sépticos en área rural.	4003026-Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	300	400302600-Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO			Construcción de pozos sépticos y biodigestores en las veredas del corregimiento 13 Salado

4. Línea Estratégica SOSTENIBILIDAD PARA TODOS

Esta propuesta se centra en priorizar acciones concretas de sostenibilidad ambiental, especialmente en el sector rural y en el ámbito del bienestar animal, al mismo tiempo que busca impulsar la transformación productiva, la internacionalización, la implementación de energías renovables de fuentes alternas, la integración del desarrollo urbanístico de manera responsable y sostenible en cumplimiento de las determinantes ambientales, la acción climática. Reconociendo la interdependencia entre el ambiente, la productividad económica y la seguridad alimentaria, se busca impulsar medidas efectivas que fomenten la conservación y protección de los activos ambientales, así como promover el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental[10].

Sector 21 – MINAS Y ENERGÍA

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético.

Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[11].

Programa 2102 – Consolidación productiva del sector de energía eléctrica “IBAGUE BONITA SE ILUMINA”

A través de la estrategia “Ibagué bonita se ilumina”, se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Ampliar 300 puntos de postería lumínicos en el Municipio de Ibagué	2102010-Redes de alumbrado público ampliadas	300	210201000-Redes de alumbrado público ampliadas	INFIBAGUE	BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL SALADO	Electrificación del sector rural	Mejoramiento y ampliación de redes eléctricas, alumbrado público y energías renovables (paneles solares)

[10] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”. Pág. 214
[11] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”. Pág. 238

Sector 32 – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético.

Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[12]

Programa 3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos "ECOSISTEMAS RESILIENTES Y SOCIEDADES SOSTENIBLES"

La implementación de las estrategias "Ibagué siembra vida" y "Todos por nuestro ambiente" promoverán acciones dirigidas a la gestión integral de la protección de áreas de conservación, mediante la formulación y ejecución de planes de manejo ambiental. Asimismo, se promoverá la cooperación inter institucional y comunitaria para garantizar la proyección integral de zonas prioritarias en términos ambientales, conservando la biodiversidad y preservando los recursos hídricos y la ejecución de actividades de limpieza.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementación de proyectos y /o estrategias de reforestación, restauración, y/o restablecimiento ecológico de predios del Sistema municipal de áreas protegidas "SIMAP", así como aquellos ecosistemas degradados protegidos de interés ambiental	3202005-Servicio de restauración de ecosistemas	350	320200500-Áreas en proceso de restauración	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS Y RESIDUOS SOLIDOS	Desarrollo de procesos de recuperación de fuentes hídricas	Estudio fisicoquímico y microbiológico de aguas para consumo humano
							Reforestación y levantamiento línea básica ambiental
Fomento, Producción y propagación de plántulas de especies arbóreas, arbustivas con fines de conservación y restauración ecológica, en el vivero municipal, así como especies ornamentales para separadores y zonas verdes	3202038-Servicio de producción de plántulas en viveros	250.000	320203800-Plántulas producidas		BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	Formalización de terrenos	Construcción de viveros comunitarios con plantas nativas, endémicas y frutales
							Implementación de huertas comunitarias rurales

Programa 3203 – Gestión integral del recurso hídrico "GESTIÓN DEL AGUA, VITALIDAD ACTIVA"

La estrategia a desarrollar estará enfocada al fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, a través de la promoción de la participación activa de las comunidades en la gestión del recurso hídrico; por su parte, con la revisión de la política pública ambiental, se incluirá la identificación de áreas de mejora en cuanto a la gestión del agua y la formulación de acciones concretas para su implementación.

[12] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027", Pág. 238

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Acciones de preservación y conservación de fuentes hídricas	3203034-Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	2	320303400-Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS Y RESIDUOS SOLIDOS	Desarrollo de procesos de recuperación de fuentes hídricas	Recuperación y conservación de la quebrada Cocaré, rio Alvarado y afluentes del corregimiento 13 Salado
							Capacitación promotor comunitario o ambiental
							Descontaminación fuentes hídricas (PETAR)
							Recuperación de rondas hídricas
							Conservación cerros noroccidentales

Programa 3205 – Ordenamiento ambiental territorial para una ciudad planeada y organizada “ORDENAMIENTO SOSTENIBLE”

A través de la estrategia “Ibagué bonita se ilumina”, se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realización de 5 estudios de detalle que sirvan como insumo necesario para la legalización de asentamientos humanos de origen informal y la revisión del POT.	3205002-Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	7	320500200-Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados.	PLANEACION	BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	Formalización de terrenos	Ajustar el POT (delimitación de expansión urbana y suelo suburbano)
					Deficiencia en las condiciones de vivienda	Dignificación de la vivienda rural	Titularización predios

Programa 3206 – Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima “AMBIENTARTE”

Las estrategias “Diseño y difusión de herramientas de comunicación efectivas”, “Capacitación y formación en cambio climático”, “Formulación e implementación de acciones concretas”, “Promoción del desarrollo sostenible y la eco innovación”, y “Acompañamiento técnico en la integración de acciones climáticas en la planificación del desarrollo”, desarrollan la implementación de acciones y estrategias encaminadas a satisfacer las necesidades de las comunidades y la población de cada comuna y cada corregimiento.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Desarrollo de programa de eco innovación, por medio de la construcción de sistemas de Estufas ecoeficientes fijas construidas en la zona rural dispersa que disminuyan la deforestación, de áreas de interés ambiental y desarrolle un entorno sano.	3206016-Estufa ecoeficiente fija	100	320601600-Estufas ecoeficientes fijas construidas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS Y RESIDUOS SOLIDOS	Desarrollo de procesos de recuperación de fuentes hídricas	Instalación de estufas ecoeficientes para los habitantes del corregimiento

Programa 3208 – Educación ambiental "ECOLOGIANDO: APRENDIENDO EL ARTE DE CUIDAR A IBAGUÉ"

El "Apoyo a proyectos ciudadanos de educación ambiental", a través de brindar asistencia técnica y recursos para la implementación de iniciativas ciudadanas de educación ambiental, el "Fortalecimiento y consolidación de estrategias educativas ambientales y de participación", y la "Realización de campañas educativas para el sector turístico", son las estrategias con las que se pretenden alcanzar los resultados suficientes para consolidar a Ibagué como un municipio de altos estándares en educación ambiental.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Revisión y actualización de la Política Pública Ambiental con el objetivo de incorporar acciones y estrategias en el mejoramiento de la gestión comunitaria del agua.	3208009-Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política ambiental	1	320800900-Documentos de lineamientos técnicos elaborados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS Y RESIDUOS SOLIDOS	Desarrollo de procesos de recuperación de fuentes hídricas	Capacitaciones conservación paisajística

5. Línea Estratégica GOBERNABILIDAD PARA TODOS

Esta estrategia busca crear las condiciones necesarias para una administración y gestión pública eficiente y transparente. Asimismo, busca promover el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de la ciudad para las futuras generaciones. En este contexto, el fortalecimiento institucional emerge como un elemento crucial, orientado a potenciar las capacidades de gobernabilidad y gobernanza en todas las etapas del ciclo de la gestión pública[13].

Otras temáticas a considerar son las relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana como elementos indispensables para el pleno ejercicio de los derechos de los habitantes; la participación ciudadana se posicionará como el motor de la democracia inclusiva y efectiva, fortaleciendo los mecanismos de promoción y participación de la misma.

Por último, los derechos humanos serán respetados y protegidos, asegurando que todos los ciudadanos de Ibagué, gocen de una vida digna y plenamente realizada.

Sector 45 – GOBIERNO TERRITORIAL

El mejoramiento de los sistemas de información y la recuperación de la confianza de la gobernabilidad en los procesos de la participación ciudadana en la gestión pública, permite la eficiencia de los procesos organizacionales, desde un enfoque democrático, representativo, de control y acción comunal, así como de las instancias de planeación existentes en el municipio. El objetivo del sector será entonces el de brindar oportunidades de formación, capacitación e implementación de acciones y estrategias, tanto en la zona rural como la urbana, encaminadas a la articulación de la institucionalidad y la participación ciudadana.

[13] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 318.

Programa 4501 – Seguridad colectiva: Por una convivencia ciudadana armoniosa "SEGURIDAD PARA TODOS"

Las estrategias "Nuestro compromiso es cuidarte", "Seguridad y convivencia ciudadana para todos", "Política de cultura ciudadana", "Protección de la vida y propiedad", "Prevención del delito y la violencia", y "Participación ciudadana", promueven la consolidación de la conciencia ciudadana en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunas y corregimientos; asimismo, consolidan procesos de formación y capacitación de nuestros líderes, y el mejoramiento de los niveles de seguridad en Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 13 SALADO		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Adquisición e Instalación de treinta cámaras de seguridad y/o kits de vigilancia comunitaria	4501028-Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	293	450102801-cámaras de seguridad mantenidas	GOBIERNO	Baja calidad de VIDA DE LOS HABITANTES	Plan de seguridad ciudadana	Instalación de cámaras de seguridad sobre las vías terciarias de las veredas del corregimiento
Atención médica veterinaria a animales maltratados, abandonados, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo.	4501061-Servicio de atención integral a la fauna	6.000	450106100-Animales atendidos		Falta de servicios veterinarios	Crear estrategias de prevención atención integral y protección animal	Jornadas de esterilización para perros y gatos